Ref. Licitación Pública Nº6/2014: "Contratación de una empresa para la remodelación de la Plaza Rivera de Minas"

Comunicado N°2

Consultas:

1 - ¿Cuál es el alcance de la ayuda a los subcontratos (glorieta y eléctrica)? ¿Se deben realizar canalizaciones, suministrar cámaras, etc…?
2 - ¿De qué color se solicita el granito de las contrahuellas?
3 - ¿Se pueden agregar rubros y sub rubros?
4 - ¿Podrían enviar los recaudos en formato cad?
5 - En memoria solicita copia del certificado unit para los tubos de termofusión, el proveedor de caños me informa que la norma unit 799 es para caños roscados y que para los caños termofusionados aún no hay norma. ¿Qué debemos cotizar y que certificados debemos adjuntar?
6 - ¿Cuál es el plazo de pago de los certificados mensuales?

Respuestas:

1- Se deberá cotizar cámaras y canalizaciones de eléctrica. Se coordinará con electricistas de la I.D.L. para que ellos realicen la instalación.
Las platinas para pilares glorieta las suministra la Empresa adjudicataria de la glorieta, el amure de las mismas lo realiza la empresa adjudicataria de los pavimentos (coordinar).
2- El granito para contrahuellas será de color gris oscuro.
3- Si se pueden agregar rubros y subrubros.
4- Se enviarán los recaudos en formato Cad el día jueves 14.
5- No se necesita adjuntar certificados, los caños termofusionados que se solicitarán son los que se encuentran en el mercado. Simplemente especificar marca.
6- No hay un plazo estipulado, nunca es menor a 7 días. Consultar con Sección Jurídica